

Sólo miembros de AI

Índice AI: EUR 01/01/98/s
Distr : SC/CO/GR

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

**SEPAREN ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO
PARA USO PÚBLICO**

**PREOCUPACIONES EN EUROPA
Julio - Diciembre de 1997**

ACCIONES RECOMENDADAS

Asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección reciben copia de este documento, y de que se archiva debidamente para futuras consultas. Además, emprendan cuantas acciones recomendadas de las que se enumeran a continuación les sea posible:

1. Las Secciones deben utilizar este documento para responder a preguntas sobre preocupaciones de AI en Europa.
2. El documento debe hacerse llegar a la prensa y al público en general.
3. Se distribuirá a cualquier individuo u organización que tenga especial interés en Europa en su conjunto o en cualquiera de los países que abarca el boletín.
4. Si desean utilizar la información aparecida en este documento para incluirla en otros documentos, deberán ponerse en contacto con el Equipo de Investigación del Programa Regional para Europa ya que podría ser necesaria su actualización.

DISTRIBUCIÓN POR EL SI

El SI ha enviado directamente este documento a: todas las Secciones, coordinadores y Grupos WERAN, Grupos de coordinación de Grecia, Chipre y Turquía, coordinadores EERAN, Grupos de coordinación de Europa del Este, coordinadores SURAN y Grupos de coordinación de la Confederación de Estados Independientes y Mongolia.